



Dirección de Planeación y Programas  
Gestión de Recursos

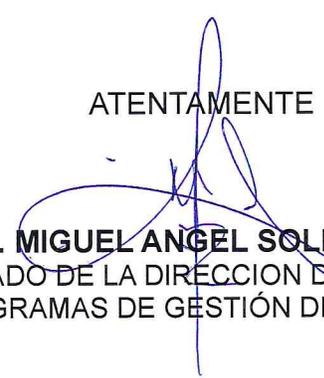
OFICIO NÚM. DPPGR-256/2025  
FECHA: 15 DE JULIO DE 2025  
ASUNTO: Respuesta a su oficio UT-208-2025

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA  
PRESENTE.

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo no ha llevado a cabo **“evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos”**, por lo anterior, no se ha generado información en el periodo de abril a junio, que comprende el **segundo trimestre 2025**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XL de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Colima**.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMIREZ**  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACIÓN  
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

C.c.p. Archivo  
MASR/ers.

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”**

 Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.  
 312 31 62709 v 312 31 62700 Ext. 1741 v 1742  
 [msolis@villadealvarez.zob.mx](mailto:msolis@villadealvarez.zob.mx)

